

# TEORÍA Y PROYECTO EN REPULLÉS Y VARGAS: MEMORIA VIVA DE ARQUITECTURAS PARA LA EDUCACIÓN


*Theory and Project in Repullés and Vargas: Living memory of  
educational architectures*


Pablo Campos Calvo-Sotelo<sup>a</sup> y Blanca Muro García-Villalba<sup>b</sup>

Fecha de recepción: 21/02/2019 • Fecha de aceptación: 21/04/2019

**Resumen.** El presente artículo estudia la vocación educativa del arquitecto madrileño Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas, una de las figuras más representativas del panorama arquitectónico español de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Partiendo de una lectura del escenario educativo en España en esa época, se aborda un análisis orientado a la función educativa en su obra, tanto sus aportaciones teóricas (memoria escrita y proyectual), como una de sus realizaciones más representativas en este campo (memoria arquitectónica): el Grupo Escolar Alfonso XIII de la calle Fuenterrabía 15 de Madrid, construida en 1903 dentro del programa conmemorativo de la mayoría de edad del Monarca. El trabajo tiene como columna vertebral el estudio del engarce existente entre las aportaciones teóricas de Repullés y su traducción a la praxis arquitectónica, ilustrada con el significativo proyecto mencionado. La metodología empleada para el desarrollo del artículo ha supuesto una investigación en diferentes archivos, fruto de la cual se han recabado documentos históricos, tanto en forma de textos como en planimetrías de proyectos del arquitecto madrileño, complementando todo ello con un análisis *in situ* del Grupo Escolar Alfonso XIII en su situación actual (Colegio San Isidoro).

**Palabras clave:** Arquitectura; Educación; Repullés y Vargas; Grupo Escolar Alfonso XIII; Escuela.

<sup>a</sup> Departamento de Arquitectura y Diseño. Escuela Politécnica Superior. Universidad CEU San Pablo. Campus Montepríncipe, Boadilla del Monte, 28668 Madrid. España. pacampos@ceu.es  <http://orcid.org/0000-0002-9534-3908>

<sup>b</sup> Departamento de Arquitectura y Diseño. Escuela Politécnica Superior. Universidad CEU San Pablo. Campus Montepríncipe, Boadilla del Monte, 28668 Madrid. España. muro.eps@ceu.es  <https://orcid.org/0000-0002-1002-5100>

**Abstract.** *The following article explores the educational vocation of architect Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas, one of the most representative figures of the Spanish architectural panorama in the late nineteenth and early twentieth centuries. Starting with an overview of the educational scenario in Spain in that epoch, our analysis focuses on the academic role of his work, both his theoretical contributions (the written and practical record) and one of his most representative undertakings in the field (architectural record): The Alfonso XIII School of Fuenterrabía Street, Madrid, built in 1903 as part of the memorial program for the coming of age of the Spanish Monarch. The paper is centered around the study of the link between the theoretical contributions of Repullés and their translation into architectural praxis, illustrated with the landmark project mentioned above. The methodology used for the article's development includes research in different archives, where a number of historical documents were collected, both in the form of texts and through the use of planimetry of the architect's projects. All of this is complemented by an in-situ analysis of the Alfonso XIII School at its present location (San Isidoro School).*

**Keywords:** *Architecture; Education; Repullés y Vargas; Alfonso XIII School; School.*

## APROXIMACIONES HISTÓRICO-CONCEPTUALES A REPULLÉS Y VARGAS

### Reseña de una vocación educativa

Enrique María Repullés y Vargas fue una de las principales figuras ayudó a configurar la arquitectura española de finales del siglo XIX y principios del XX.

Arquitecto de perfil marcadamente polifacético, a lo largo de su vida (1845-1922), comprometió tanto su pensamiento como su obra edificada con la ideación de proyectos de muy diversa naturaleza funcional, entre los cuales merece subrayarse aquellos destinados a albergar instituciones educativas o escolares.



Figura 1. Enrique Mª Repullés y Vargas en su estudio de la calle Cervantes.  
Foto: Procedente del archivo familiar.

El interés radica en su extensa obra, tanto de corte teórico como de proyecto arquitectónico, en la que abordó actuaciones de muy diversa índole: en primer término, la restauración monumental (murallas e iglesia de San Vicente de Ávila, catedral vieja de Salamanca, o torre de San Esteban en Segovia, entre otras); en segundo, obras de nueva planta de carácter oficial y representativo (entre las que destacan la Bolsa de Comercio de Madrid y el Ayuntamiento de Valladolid); edificios dedicados a la función residencial y la religiosa (Basílica teresiana de Alba de Tormes, iglesia de Santa Cristina en Madrid, etc.); a ellos se añaden sus aportaciones residenciales, tema al que dedicó su discurso de ingreso en la Real Academia el 24 de mayo de 1896.<sup>1</sup> Y, por supuesto, sus proyectos vinculados a la Arquitectura educativa, cuyo interés justifica específicamente la elaboración del presente artículo. No es casual, en este sentido que, en la contestación al referido discurso de ingreso, el académico Lorenzo Álvarez y Capra incluyera en su intervención un elogio al trabajo

<sup>1</sup> El discurso impartido por Repullés fue posteriormente publicado. Enrique Mª Repullés y Vargas, *La casa-habitación moderna* (Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, 1896).

de Repullés «Descripción, construcción y mueblaje de las escuelas públicas de instrucción primaria», premiado con medalla de primera clase en la Exposición pedagógica de 1882.<sup>2</sup>

Repullés fue el único hijo del matrimonio de una familia burguesa acomodada. Su padre era D. León Repullés y Comillas, agente de Bolsa y su madre Dña. Genara de Vargas. Nació en Madrid, en la calle Atocha nº 88 el 30 de abril de 1845 y fue bautizado dos días más tarde en la iglesia de San Sebastián, con los nombres de Enrique María Elandio Pablo.<sup>3</sup> No deja de ser curioso el hecho de que en ese momento se inicia del reinado de Isabel II, que finaliza cuando Repullés concluye sus estudios y obtiene su título de arquitecto en 1869.

El arquitecto madrileño realizó sus estudios primarios en el colegio de San José Mártir, y los de bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de San Isidro, en donde coincidió con figuras relevantes de la política española, como el futuro presidente Canalejas y el general San Martín. En julio de 1862 obtuvo con mérito sobresaliente su título de bachiller y comenzó a preparar el ingreso en la Escuela de Arquitectura de Madrid.

La Escuela de Arquitectura de Madrid se había creado en 1844. Hasta entonces, la enseñanza de la Arquitectura se impartía en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En aquella época, se había suscitado el debate de cómo debía orientarse la formación específica de los arquitectos. Las voces críticas opinaban que las líneas marcadas por los académicos estaban desfasadas, y que era hora de darles un nuevo enfoque que se adecuara a las exigencias funcionales y estilísticas del momento, así como a los nuevos materiales que habían surgido del contexto general (entre los cuales destacaban el hierro y cristal), cuya utilización permitía la construcción de espacios innovadores y que respondían a los nuevos usos derivados de la Revolución Industrial (estaciones de ferrocarriles, invernaderos, calles cubiertas o escenarios para exposiciones universales, por ejemplo). Por tanto, la Arquitectura necesitaba una regeneración en clave pedagógica, que «no tenía cabida en el cuadro de las

<sup>2</sup> El texto al que hace referencia es Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas, *Construcción, Disposición y Mueblaje de las Escuelas Públicas de Instrucción Primaria* (Madrid: Imprenta Fortanet, 1878).

<sup>3</sup> Dato extraído del Certificado de Matrimonio. Propiedad de la familia Repullés.

enseñanzas de la Academia».<sup>4</sup> Por Real Orden de 25 de septiembre de 1844 se dotaba a Madrid de una Escuela exclusivamente para la enseñanza de la Arquitectura, la cual —si bien no quedaba totalmente desvinculada a la Academia— adquiriría un notable grado de libertad para actuar al margen de ella. En un primer momento, se produjo una cierta tendencia continuista, debido a que el primer cuadro de profesores provenía de la Academia; pero los enfoques se fueron poco a poco modificando. Algunos profesores incitaron a los alumnos a que estuviesen atentos a las corrientes internacionales, y promovieron viajar no solo a Roma (gracias a la hace tiempo instaurada beca de estancia en la ciudad eterna), sino también a los nuevos centros de creatividad arquitectónica, tales como París y Londres, que iban a hacer posible la entrada de ideas renovadoras en España. El plan de estudios de la Escuela de Arquitectura fue modificado en los primeros años de su existencia. Se introdujeron nuevas asignaturas, entre las que se encontraba una específica de Historia de la Arquitectura; en ella se mostraba un interés no sólo por los modelos del arte greco-romano, sino que se abría también al estudio de periodos cuya presencia hasta entonces había sido poco relevante, tales como el arte medieval, bizantino o musulmán que serían básicos en la formación de las nuevas generaciones de arquitectos y cuyas obras volverán sus miradas hacia estos ejemplos. Por otro lado, los fondos de la recién creada biblioteca de la Escuela, junto con una serie de vaciados, dibujos etc. contribuirían a enriquecer todo el renovado impulso pedagógico.

Para poder ingresar en la Escuela de Arquitectura había que hacer un examen de elevada dificultad, que Repullés realizó con éxito en septiembre de 1863.<sup>5</sup> Entre sus compañeros de promoción estarían los futuros arquitectos Lorenzo Álvarez y Capra —antes mencionado—, Eduardo Adaro, Fernando Arbós y Tremanti, José Urioste y Velada, Ricardo Magdalena y Emilio Rodríguez Ayuso.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Pedro Navascués, *Arquitectura y Arquitectos madrileños del siglo XIX* (Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1973), 95.

<sup>5</sup> *La Ilustración Española y Americana* XVII (1893): 299.

<sup>6</sup> Luis M<sup>a</sup> Cabello y Lapidra, «Excmo. Sr. D. Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas», *Arquitectura y Construcción* (1922): 89-119.

Bajo el consejo de Aníbal Álvarez, en abril de 1868, cuando Repullés se encontraba en su tercer año especial, trazó y presentó un proyecto de mercado de pájaros y flores para la plaza del príncipe Alfonso de Madrid, actual plaza de Santa Ana. El proyecto fue remitido al Ayuntamiento con el fin de ver si era perceptible de ser incluido en el plan de mejoras de la Villa, pero, aunque fue alabado por la Corporación le fue devuelto. En él se evidencia la influencia del Cristal Palace que Joseph Paxton diseñó para la Exposición Universal de Londres de 1851, y cómo las ideas de regeneración de nuestra arquitectura estaban calando en la formación de las nuevas generaciones de arquitectos.<sup>7</sup>

Uno de los rasgos de la personalidad de Repullés fue el de ser un hombre metódico y disciplinado. Durante su carrera universitaria fue calificado en siete asignaturas con el número uno, y en cuatro conseguiría el segundo puesto. Tuvo como profesores, entre otros, a Gándara, Mendivil, Jareño y a Manuel Aníbal Álvarez Bouquel, profesor de Proyectos en el primer año especial y de Historia de la Arquitectura, y director de la Escuela entre 1857 y 1864. Un compromiso con la dimensión educativa que tendría su reflejo en la dimensión proyectual.

### Repullés en el escenario educativo nacional

Para comprender adecuadamente la obra de Repullés y Vargas, deben dibujarse al menos unas líneas generales sobre la situación que atravesaban la arquitectura y las construcciones escolares en el país en este contexto cronológico, línea temática que ha generado numerosas aportaciones.<sup>8</sup> Es en esta época cuando el arquitecto estudiado empezó a comprometer sus conceptos y sus proyectos, dentro de una España que acababa de ver promulgada la Ley de Instrucción pública, conocida como Ley Moyano. Antes de dicha Ley, la situación a escala nacional se hallaba plagada de dificultades. Como reflejan diversas aportaciones, el analfabetismo bruto se hallaba próximo al 80%, y los niños sin escolarizar alcanzaban el alarmante porcentaje del 50%. En materia arquitectónica,

<sup>7</sup> El nieto del arquitecto, D. José Luis Martínez Repullés, guardaba en su casa un conjunto de planos sumamente interesantes de la época de estudiante de su abuelo.

<sup>8</sup> Antonio Viñao, «Templos de la patria, templos del saber. Los espacios de la escuela y la arquitectura escolar», en *Historia ilustrada de la escuela en España. Dos siglos de presencia histórica*, dir. Agustín Escolano Benito (Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006), 47-64.

los edificios escolares que carecían de suficiente material técnico, o que mostraban deficiencias en el diseño y calidad constructiva superaban el 60%.<sup>9</sup> Cuestiones como la higiene asociada a la Arquitectura de los centros escolares resultan de interés para entender plenamente el escenario español en este período.<sup>10</sup>

En efecto, la referida Ley Moyano se publicaría en 1857. Su finalidad era regular la enseñanza, conforme a sus grados diferenciados. De carácter centralista y burocrática, surgió en un escenario educativo nacional que anhelaba su modernización. Su filosofía de partida nacía del concepto de instauración de un sistema unitario, en lo que podría reconocerse un intento de emulación del sistema administrativo francés. La Ley Moyano fue «una de las leyes que mayor tiempo de vigencia ha tenido en nuestro país, ya que, prácticamente, ha permanecido vigente en su esencia hasta 1970».<sup>11</sup>

Con independencia de los aspectos estrictamente administrativos, e incluso pedagógicos, lo cierto es que el escenario educativo nacional a partir de cuya herencia irían surgiendo las aportaciones conceptuales y arquitectónicas de Repullés, mostraba un llamativo vacío en materia de formalización arquitectónica de esta función. Ni la reiterada Ley Moyano ni el Reglamento General de la Administración y Régimen de Instrucción Pública de 1859 se ocuparon de fijar criterios de calidad que deberían satisfacer los edificios escolares.

Un espíritu esperanzador, si bien no exento de incertidumbre, llegaría tras la revolución de septiembre de 1868 y el consiguiente final del reinado de Isabel II: «En este período vio la luz el primer intento de regulación de las condiciones exigibles a los locales escolares, que tomó la forma de Concurso de proyectos de escuelas públicas, convocado por el Ministerio de Fomento en 1869».<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Antonio Gómez Moreno, «La enseñanza primaria en España entre 1846 y 1856: Apuntes de estudio», *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 1 (1988): 55.

<sup>10</sup> Purificación Lahoz, «Higiene y Arquitectura escolar en la España contemporánea 1838-1936», *Revista de Educación* 298 (1992): 89-118.

<sup>11</sup> Francisco Javier Rodríguez Méndez, «Arquitectura escolar en España (1857-1936). Madrid como paradigma». (Tesis doctoral, Escuela Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, 2004), 139.

<sup>12</sup> Rodríguez, «Arquitectura escolar en España», 140.



Algunas aportaciones han desplegado una descripción de las tipologías escolares durante varias décadas, arrancando en 1868.<sup>13</sup> Otros autores señalan que fue en este periodo (1868-1874) en el que afloró un conjunto de propuestas, algunas de las cuales sucumbieron, en tanto que otras fueron objeto de diferentes rectificaciones.<sup>14</sup> Este intento de favorecer las construcciones escolares no fructificó como habría sido deseable, debido a la falta de financiación para alcanzar sus fines.

Es en dicho sexenio (1868-1874) donde se sitúa el Real Decreto de 1869,<sup>15</sup> que dibujaría el escenario en el que Repullés aparecería con sus diversas propuestas, como se verá en próximos epígrafes.

A pesar de las buenas intenciones declaradas en el Decreto-ley de 1869, la escasez de las cantidades dedicadas a subvencionar las construcciones escolares, a la que se ha hecho referencia líneas atrás, hizo imposible la materialización de estas. Pero sería un error valorar dicho esfuerzo como baladí:

Es necesario reconocer la importancia de este período en relación con las construcciones escolares: como se verá, las consecuencias más interesantes serán la convocatoria de un Concurso de proyectos de escuelas y, como consecuencia del mismo, el primer intento de regulación de las condiciones exigibles a los locales escolares.<sup>16</sup>

En cuanto al escenario previo al cambio de siglo, y a lo largo de sus primeras décadas, no puede obviarse la entrada en escena de la trascendental Institución Libre de Enseñanza, donde emergieron figuras tan destacadas como Giner de los Ríos, Cossío, Salmerón Azcárate o Figuerola, entre otros intelectuales y pedagogos comprometidos con la innovación educativa. Debe asimismo subrayarse que uno de los hitos que habrían de marcar el devenir de la Arquitectura escolar, cuando menos indirectamente, fue la creación del Ministerio de Instrucción pública y

---

<sup>13</sup> Francisco Burgos Ruiz, *La arquitectura del aula. Nuevas escuelas madrileñas 1868-1968* (Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2007).

<sup>14</sup> Antonio Viñao Frago, «Construcciones y edificios escolares durante el Sexenio Democrático (1868-1874)», *Historia de la educación* 12-13 (1993-1994): 493-534.

<sup>15</sup> El Decreto-ley de 18 de enero de 1869, dictando disposiciones para la construcción de Escuelas públicas de Instrucción primaria.

<sup>16</sup> Rodríguez, «Arquitectura escolar en España», 140.



Bellas Artes. El instrumento fundacional de ello fue el Real Decreto de 18 de abril de 1900. Señalaba Torres Balbás lo que sigue: «Desde el año 1900 en que se crea el Ministerio de Instrucción pública hasta el 1921, es decir, durante los veintiún primeros años del siglo, se construyeron con auxilio del Estado, 216 edificios escolares».<sup>17</sup>

No es cuestión menor que en esta época el aspecto higienista pasara a un primer plano como criterio de ideación de las nuevas escuelas: «La necesidad de regenerar nuestro país se proyecta, en parte, sobre el ideal de la escuela higiénica, como medio para recuperar la salud física y cultural de la patria».<sup>18</sup>

Acerca de las implicaciones directas en materia de ideación arquitectónica, es destacable que el nuevo organismo administrativo se fijase como prioridad tanto el impulso como el control de las edificaciones escolares; una tendencia centralizadora que implicaría el reemplazo, en parte, de tal atribución de las administraciones locales.

De hecho, por Real Decreto de 20 de septiembre de 1904, en su artículo 28, se creó una sección específica dentro de dicho Ministerio de Instrucción Pública: el Negociado de Arquitectura Escolar. Este Real Decreto aludía a las resoluciones tipológicas de las escuelas públicas, así como (basándose en normativas anteriores) introducía criterios sobre tamaño, forma, densidad de ocupación, e iluminación de aulas, junto con el valioso criterio de separar el edificio escolar de obras adyacentes, para subrayar su autonomía formal. La situación de la educación en España era desoladora si la comparamos con otros países europeos en donde la escolarización llegaba casi al 100% en España apenas llegaba al 38%. Una situación social que, en el tránsito entre siglos, estuvo asimismo marcada por sus consecuencias en el plano urbanístico con la emergencia de nuevos centros escolares, como ha sido valorado por trabajos centrados precisamente en el panorama madrileño.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Leopoldo Torres Balbás Leopoldo, «Los edificios escolares vistos desde la España rural». *Oficina Técnica para Construcción de Escuelas*, Ministerio de Instrucción pública (Madrid: 1933), 53-54.

<sup>18</sup> Lahoz Abad, «Higiene y arquitectura escolar en la España contemporánea 1838-1936», 91.

<sup>19</sup> María del Mar del Pozo Andrés, *Urbanismo y Educación. Política educativa y expansión escolar en Madrid (1900-1931)* (Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1999), 128-140.

Cuando Repullés realiza los primeros estudios el panorama era aún peor, el nivel de analfabetismo era tremendamente elevado. Hacia 1879 tan solo el 38% de la población estaba escolarizada, en un alto porcentaje la población se hallaba diseminada y cualquier edificio podía ser alquilado para utilizarse como centro escolar, o destinarse edificios desamortizados a los nuevos institutos de segunda enseñanza o escuelas normales. El edificio por tanto era un mero contenedor no ajustado a unas necesidades precisas. A partir de los años veinte, el marco en el que se desarrollaban las construcciones escolares cambió sustancialmente con la decidida implicación del Estado en la financiación y dirección técnica de los edificios destinados a escuelas públicas.<sup>20</sup>

Una mirada anticipada al arranque del siglo XX advierte que la precariedad en las construcciones escolares continuaría siendo una gran asignatura pendiente:

La mayoría de los locales-escuela continúan en un estado miserable, el absentismo escolar apenas se reduce en el marco de una escuela escasamente atractiva, los aires de renovación pedagógica se encuentran muy alejados de la mayoría de nuestras escuelas, etc.<sup>21</sup>

En suma, el escenario escolar en la España que vivió Repullés dibujaba una situación proclive a la recepción de propuestas conceptuales y proyectuales que, en el caso de este arquitecto de cuna madrileña, alcanzarían un notable interés, como se propone destacar este texto.

## LA MEMORIA ESCRITA Y PROYECTUAL

En 1869 el Ministerio de Fomento encargó a la Escuela de Arquitectura de Madrid la redacción de un proyecto que sirviese de modelo para idear una pauta en la que se basaran las Escuelas Públicas de Instrucción Primaria. La Junta de profesores, dirigida por Manuel Aníbal Álvarez, solicitó la participación de sus mejores alumnos; entre ellos, fueron

---

<sup>20</sup> En este sentido se puede consultar: M<sup>a</sup> del Mar García Salmerón, *Radiografía de las construcciones escolares públicas en España, 1922-1937* (Madrid: Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2018).

<sup>21</sup> Ramón López Martín, «La construcción y creación de Escuelas en la España del primer tercio del siglo XX», *Revista Historia de la Educación* 16 (1997): 65-90.

elegidos dos estudiantes, Emilio Rodríguez Ayuso (el cual llegaría a ser el número uno de su promoción), y Enrique. M.<sup>a</sup> Repullés y Vargas. Esta fue la primera inmersión de Repullés en la temática educativa que, posteriormente, abordaría en diferentes ocasiones a lo largo de su carrera, siendo pionero en este tipo de aproximaciones teóricas, con trascendencia en la praxis arquitectónica.

Los proyectos fueron de gran utilidad, sirviendo como referencia en el Ministerio para la construcción de dichas escuelas.

En marzo de 1869, Repullés obtuvo el título de arquitecto, y en septiembre se presentó al concurso convocado por el Ayuntamiento de Madrid para la construcción de una Escuela Modelo, junto con Emilio Rodríguez Ayuso y bajo la dirección de Manuel Aníbal Álvarez. Su proyecto no resultó ganador, pero sí consiguió un accésit, así como y la concesión de la medalla de Carlos III como estímulo a su trabajo.<sup>22</sup>

Estos proyectos sirvieron como base para la redacción de uno de sus textos más conocidos, la ya mencionada publicación de 1878 *Disposición, construcción y mueblaje de las Escuelas Públicas de Instrucción Primaria*. La obra obtuvo una crítica muy favorable como la que publicó Pacheco en *Los Lunes del Imparcial*, el 16 de diciembre de 1878, y su trabajo fue considerado como «verdaderamente notable, seguramente el primero en nuestro país, en el orden cronológico de los entonces modernos tratados de Arquitectura escolar»<sup>23</sup> y premiado en la Exposición Pedagógica de 1882, como recordó Álvarez y Capra en su ya mencionada respuesta de la Real Academia de 1896. En este sentido, cabe destacar que cuando Repullés ingresó en la Real Academia de San Fernando ocupó la vacante dejada por Francisco Jareño y Alarcón. La figura de Jareño ha de destacarse asimismo por su *Memoria facultativa sobre los Proyectos de Escuelas de Instrucción Primaria*, editada en 1871.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Este dato aparece en el Legajo 8-26-9 del Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid (ASA).

<sup>23</sup> Manuel Zavala y Gallardo, «E. M. Repullés y Vargas. Necrología», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* 64 (1922): 211-214.

<sup>24</sup> Francisco Jareño y Alarcón, *Memoria facultativa sobre los Proyectos de Escuelas de Instrucción Primaria* (Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, 1871).

Repullés intentaba documentarse bien para sus proyectos y estaba al tanto de lo que se estaba publicando en Europa, sobre todo en la *Revue Générale de L'architecture*, publicación que tenía una alta repercusión entre las nuevas generaciones de arquitectos. En este sentido, cabe destacar, sobre todo, uno de los libros que manejó Repullés como referentes de excelencia: el escrito por Félix Narjoux donde se abordaba el análisis de las escuelas de Francia e Inglaterra.<sup>25</sup> Ciertamente es que en ocasiones Repullés casi raya en el plagio, ya que se limitó a traducir casi literalmente el texto francés.<sup>26</sup> De ahí que el investigador Rodríguez Méndez haya estimado conveniente ahondar en la carencia de originalidad en determinados aspectos de su discurso teórico, advirtiendo que Repullés introdujo las modificaciones puntuales que estimó oportunas.<sup>27</sup> Este mismo profesor de la Universidad de Salamanca ha querido destacar asimismo la influencia de Lequeux, como autor galo con producción científica en la materia.<sup>28</sup>

Llama la atención la vigencia de determinados principios expuestos por Repullés en este tratado sobre Arquitectura educativa. Sirvan tres testimonios puntuales que resultan ilustrativos del interés general que despiertan en la coyuntura presente, pese a que hayan transcurrido más de 140 años: el rol simbólico de la biblioteca, la relación entre aprendizaje y espacio, y la visión integral de los actores en el aula.

La biblioteca, se apunta, debe ser accesible al margen del estricto horario escolar: «deberá estar abierta especialmente los días de fiesta y podrán también prestarse los libros, con arreglo á ciertas formalidades».<sup>29</sup>

<sup>25</sup> Félix Narjoux, *Les Écoles Publiques en France et en Angleterre. Construction et installation* (Paris: A. Morel et Cie., 1877).

<sup>26</sup> A lo largo de 1877 Repullés fue publicando en la revista madrileña *Anales de la Construcción y de la Industria* varios artículos sobre los «Edificios destinados a Escuela Públicas de Instrucción Primaria. Su construcción, disposición y mobiliario»: Año II, números 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22 y 23 (1877): 212-215, 234-236, 246-249, 290-295, 310-313, 340-342, 358-361 y láminas XIX y XXIII.

<sup>27</sup> Como bien señala Francisco Javier Rodríguez Méndez en su trabajo, «Influencia francesa en la arquitectura escolar española», en *Francia en la educación de la España contemporánea (1808-2008)*, ed. José María Hernández Díaz (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2011), 4-8.

<sup>28</sup> P. E. Lequeux, «Édifices pour l'Instruction Publique. Écoles Primaires», *Revue Générale de l'Architecture et des travaux publics* (1849): 258-261.

<sup>29</sup> Repullés, «Disposición, construcción y mueblaje», 18.

Salvando las distancias cronológicas e institucionales, debe subrayarse que esta recomendación engarza con las más recientes tendencias que en materia educativa se han propugnado desde esferas de tanta relevancia como el Espacio Europeo de Educación Superior; en concreto, lo referido a la mutación funcional de las tradicionales bibliotecas, que evolucionan hacia los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), caracterizados por su oferta multi-funcional, la flexibilidad de su utilización y la apertura temporal y social que promueven, resultando un incremento del dinamismo y la versatilidad de su papel en relación con el contexto. A esta visión, Repullés añade la consideración de que la biblioteca debe ocupar un lugar jerárquicamente realzado, como puede constatar-se en la planta y el alzado que recoge el texto. Ello se vincula asimismo con una dimensión simbólica, pues el autor entiende como virtud destacable el rol asociable al «Depósito del Saber»: «Cumpliendo el acertado precepto del decreto, se han incluido las Bibliotecas en los edificios escolares, ocupando lugar preferente para demostración de su importancia».<sup>30</sup>

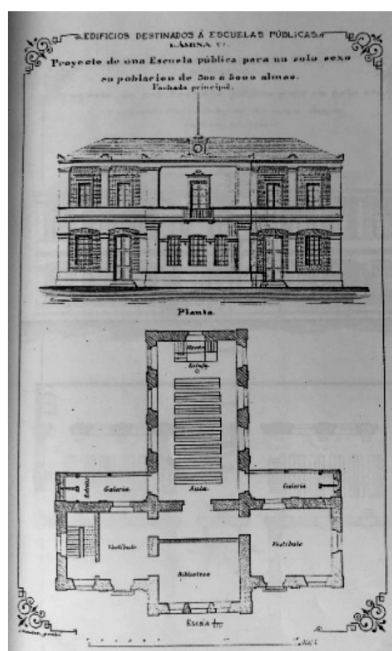


Figura 2. Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas, *Disposición, Construcción y Mueblaje de las Escuelas Públicas de Instrucción Primaria* (Madrid: Imprenta Fortanet, 1878), lám. VI.

<sup>30</sup> Repullés, «Disposición, construcción y mueblaje», 68.

En cuanto a la sensibilidad para con los vínculos entre Arquitectura y modelos pedagógicos, en el texto se refleja que «los más ilustres pedagogos se han dedicado á perfeccionarlos antiguos sistemas y á inventar otros nuevos. Con el laudabilísimo propósito de enseñar a los niños mejor y más pronto».<sup>31</sup>

Y, más adelante, se da fe del conocimiento de las corrientes educativas del momento, constatándose así la pretensión de Repullés de no desligar Arquitectura y proceso formativo:

Entre todos los métodos, el intuitivo es, sin duda, el más a propósito para que los niños, fijándose en los objetos que se les presentan, haciéndolos dibujar, descomponer y recomponer, se vean obligados á observar, á pensar, á darse cuenta, en una palabra, de lo que tienen entre sus manos; y este método, indicado ya por Montaigne y Rousseau, desenvuelto por Basedow y Pestalozzi, es la base del sistema de educación ideado y planteado por Froebel.<sup>32</sup>

En esa línea, el autor incide en un aspecto que, desafortunadamente, no se tiene en la actualidad plenamente asumido. Se trata de la necesidad de comprender solidaria e integralmente todos los factores espaciales del hecho educativo que participan en el aula; éstos parten del contenedor arquitectónico (cuya célula esencial es el contenedor del aula), pero integrando en el mismo otros actores esenciales, como el mobiliario:

De nada servirle poseer un buen mueblaje de escuela si su colocación en la clase no era la conveniente; y si bien esto es de la competencia y cargo del maestro respectivo, el arquitecto debe conocerlo para arreglar su proyecto á todas las necesidades.<sup>33</sup>

Repullés demuestra así su compromiso con un aspecto que normalmente se desdeña, pues en demasiadas ocasiones se produce una ruptura conceptual entre la ordenación espacial de los elementos que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el diseño del aula.

---

<sup>31</sup> Repullés, «Disposición, construcción y mueblaje», 32.

<sup>32</sup> Repullés, «Disposición, construcción y mueblaje», 30. Cabe reseñar también que el método Froebel fue trascendental en la formación arquitectónica de F. L. Wright.

<sup>33</sup> Repullés, «Disposición, construcción y mueblaje», 61.

Respecto a ésta, un aspecto al que se dedica gran atención es su tipología compositiva. Ya en el siglo XIX, y hasta la actualidad, el patrón geométrico del aula, en su planta, ha sido cuestión de debate que tiene tras de sí un exhaustivo recorrido bibliográfico. Resulta interesante subrayar la opinión argumentada por Repullés:

Y en cuanto á su forma, cuestión importante y muy debatida, creemos mejor la rectangular, tanto porque su construcción es la más sencilla, cuanto por ser la que más se presta al mejor orden y mayor vigilancia, con tal que el lado mayor del rectángulo no sea excesivamente largo, lo cual se consigue haciendo que las dos dimensiones, largo y ancho, guarden la debida proporción, que puede ser la de 3 á 4.<sup>34</sup>

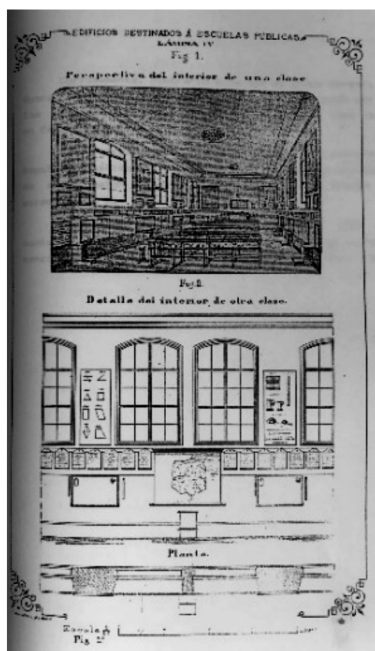


Figura 3. Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas, *Disposición, Construcción y Mueblaje de las Escuelas Públicas de Instrucción Primaria* (Madrid: Imprenta Fortanet, 1878), lám. IV.

Por lo expuesto, Repullés despliega un repertorio de criterios en los que da fe de su intención de enlazar educación y Arquitectura, desplegando un

<sup>34</sup> Repullés, «Disposición, construcción y mueblaje», 19.



elencos de recomendaciones que, aun traducándose finalmente a pautas formales, se basan en el conocimiento y consideración de la actividad formativa en sí misma.

A lo largo de su vida Repullés siguió atentamente el desarrollo de la arquitectura escolar, como bien recoge en sus artículos sobre nuevas escuelas levantadas en España.<sup>35</sup>

Su legado, en suma, se plasmó en una fructífera producción literaria, que acompañaría a la labor proyectual que desempeñó en la esfera de la función educativa. Un legado que, tanto desde la esfera conceptual como desde las realizaciones prácticas, traslada al contexto actual reflexiones de plena vigencia, como a continuación se revisará.

### LA MEMORIA ARQUITECTÓNICA: EL CASO DEL GRUPO ESCOLAR ALFONSO XIII. DISTRITO DE CONGRESO, C/ FUENTERRABÍA. MADRID



Figura 4. «Las Escuelas al poco de inaugurarse», *Arquitectura y Construcción*, 135 (1903), 293.

<sup>35</sup> Enrique M<sup>o</sup> Repullés y Vargas, «Nuevas escuelas de instrucción primaria en Cuenca. Fundación del Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre», *Anales de la Construcción y de la Industria* 6 (1877): 88-90, y «Nuevas escuelas construidas en la provincia de Murcia por la Junta Popular de Socorros de Madrid», *Anales de la Construcción y de la Industria* 14 (1881): 219-220.

Para comprender la plasmación de los criterios teóricos que justificó Repullés en su memoria escrita, resulta de gran interés cotejar la aplicación de estos en alguna obra específica, para así comprobar la conexión entre teoría y praxis. Entre otras obras posibles, el Grupo Escolar Alfonso XIII, en Madrid, puede ser suficientemente elocuente como ilustración de todo ello. La sencilla metodología expositiva que se va a emplear consiste en ir mostrando en paralelo argumentaciones extraídas del universo conceptual de Repullés con su traducción a la praxis en el ejemplo escolar madrileño.<sup>36</sup>

Comenzando el itinerario descriptivo con una contextualización histórica, debe recordarse que, en el año 1902, la hasta entonces reina regente Dña. María Cristina propuso que, para conmemorar la mayoría de edad de Alfonso XIII, se hiciera una dotación de grupos escolares y escuelas graduadas en varios distritos madrileños «al estilo y por el sistema de los que hace medio siglo funcionan en otros países y de cuyos establecimientos, así como de otros muchos, carecemos en España y especialmente en la Villa y Corte».<sup>37</sup>

Las denominadas escuelas conmemorativas de Alfonso XIII fueron las siguientes: Grupo escolar Alfonso XIII (1903, calle Fuenterrabía; hoy CEIP S. Isidoro); Grupo escolar La Florida (1904, calle Florida; desaparecida); Grupo escolar Reina Victoria (1907, calle Príncipe de Vergara esquina Maldonado, posteriormente Colegio General Mola y, desde el curso 2010-11, nuevamente CEIP Reina Victoria); Grupo escolar Bailén (1907, calle Bailén; hoy CEIP Vázquez de Mella); y Grupo escolar Vallehermoso (1907, hoy CEIP Fernando el Católico, en la calle del mismo nombre).

<sup>36</sup> El principal soporte para la investigación ha sido el hallazgo en el Archivo de la Villa de Madrid de un documento inédito: el expediente abierto por Repullés para tramitar la construcción del grupo escolar. El documento incluye no sólo la memoria, sino también el proceso de demarcación de la alineación y rasante y los sucesivos informes, así como los correspondientes planos (planta sección y alzado requeridos por el Ayuntamiento). Se puede consultar en: E. M<sup>a</sup> Repullés y Vargas, «Expediente sobre construcción de un grupo escolar en la calle de Fuenterrabía. Ayuntamiento de Madrid. Negociado de Obras. Clase construcciones», julio 1902, legajo 18-137-58, Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid (ASA).

<sup>37</sup> Luis M<sup>a</sup> Cabello y Lapiedra, «Las Escuelas de Alfonso XIII. Arquitecto: D. Enrique M. Repullés y Vargas», *Arquitectura y Construcción* 135 (1903): 292.

Gracias a una donación de la marquesa de Esquilache, el Real Patronato de Atocha, recibió un solar en la calle Fuenterrabía (en el actual número 15), para poder construir el grupo escolar que correspondería al Distrito del Congreso. La obra sería costeada mediante donativos y otras recaudaciones fruto de las tradicionales rifas y fiestas que se solían celebrar para estos fines, y a las que tan gustosamente acudía la aristocracia madrileña. Por su parte, el Ayuntamiento, a través del teniente de alcalde del distrito, D. Faustino Nicolí, organizó juntas y comisiones para proveer las distintas suscripciones.<sup>38</sup>

Conocedor de la idea, y debido a su contacto con la institución real, Repullés se ofreció de manera altruista, sin cobrar honorario alguno, a proyectar y dirigir las obras. Asimismo, formó parte del Patronato del centro presidido por la Marquesa de Esquilache al que también pertenecieron el Marqués de Ivanrey, los Sres. Cemborain España, Minuesa y el Conde de Albiz. Sobre la importancia de esta obra, determinadas investigaciones ya recordadas señalaron lo siguiente:

Hasta ese momento, no había tenido ocasión de poner en práctica sus extensos conocimientos en la materia, pues, si se descarta un Asilo para párvulos construido por él en 1894 a expensas de la Reina Regente María Cristina, fue éste su primer edificio escolar. Ahí radica el interés que, a mi juicio, posee este proyecto<sup>39</sup>

Así describía la génesis del proyecto el arquitecto Luis María Cabello y Lapidra, poniendo en evidencia la dualidad creativa de Repullés en la esfera teórica y en la proyectual:

El Arquitecto Sr. Repullés y Vargas, bien conocido por sus trabajos profesionales y académicos, se ofreció generosamente a proyectar el Grupo escolar y a dirigir las obras, y conocedor de esta materia, a la que ha dedicado muy preferente atención, ha

---

<sup>38</sup> Como bien se puede leer en el ya referido legajo del Archivo de la Villa: «ha de edificarse en un solar adquirido del Real Patronato de Atocha por la Excm. Sra. Marquesa de Squilache, y costeado por donativos y productos de fiestas y rifas, de acuerdo siempre con la autoridad municipal. Pues el Sr. Teniente Alcalde del Distrito Don Faustino Nicolí, tomó la iniciativa del asunto y organizó las Juntas y Comisiones para promover la suscripción». Legajo 18-137-58, Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid (ASA).

<sup>39</sup> Rodríguez, «Arquitectura escolar en España», 201.

trazado un edificio muy apropiado á su destino, bien distribuido, y en el que se han tenido presentes todos los preceptos de la higiene escolar, y en el que se encuentran satisfechas con creces las necesidades que debe llenar una escuela graduada.<sup>40</sup>

El terreno donado pertenecía al distrito del Congreso, en el barrio del Pacífico, frente a la Real Fábrica de Tapices, y desde el principio del proyecto se tuvo en cuenta la posibilidad de que las madres trabajadoras en dicha fábrica pudieran dejar sus hijos en el centro escolar mientras ellas realizaban su jornada laboral.<sup>41</sup>

El solar que se puso a su disposición tenía una forma rectangular de 47 m. por 20 m., de los cuales sólo se construirían 26 m. de fachada por 15 m. de fondo. La razón para esta decisión proyectual es que Repullés prefirió dejar el resto del terreno disponible para patios de recreo, en los cuales también se encontrarían los servicios higiénicos y un cobertizo con destino a gimnasio y cocina.

El edificio fue proyectado en julio de 1902 y obtuvo su aprobación por parte del Ayuntamiento en octubre de dicho año. Repullés siguió pautas proyectuales regidas por la sencillez compositiva, el perfil simétrico y el recurso a la geometría ortogonal. Con semejantes estrategias de ordenación, se procuró que la estructura edilicia se adecuase al máximo a las premisas de racionalidad y economía. El estilo neomudéjar se amoldaba idóneamente a estas finalidades, empleando como material el ladrillo, de bajo coste, con alta resistencia a los condicionantes climatológicos, y que aportaba en añadidura una faceta simbólica, pues contribuía a la preservación del paisaje estilístico de la arquitectura madrileña.

La fachada principal apenas aparece detallada en sus planos. Está resuelta mediante una composición que privilegia una amplia zona central, dividida en dos niveles, y flanqueada lateralmente por dos cuerpos

<sup>40</sup> Cabello, «Las Escuelas de Alfonso XIII», 292.

<sup>41</sup> Esta idea no era novedosa. Ya en 1871, durante la regencia de Amadeo de Saboya, la reina M<sup>a</sup> Victoria puso la primera piedra de una casa-asilo a orillas del río Manzanares, cerca de la glorieta de San Vicente, destinada a que las lavanderas pudiesen dejar (mientras ellas estaban trabajando) a sus hijos menores de 5 años en dicha institución, que estaría atendida por las Hijas de la Caridad. La capacidad de la casa-asilo era de 300 niños y fue inaugurada en enero de 1872. A este respecto se puede consultar *La Ilustración Española y Americana* 21 (1871): 355 y 4 (1872): 53.

que, a modo de pabellones, se alzan un nivel más, siendo rematados por una doble vertiente escalonada; este último gesto morfológico es único que introduce un cierto movimiento a dicha fachada.<sup>42</sup>

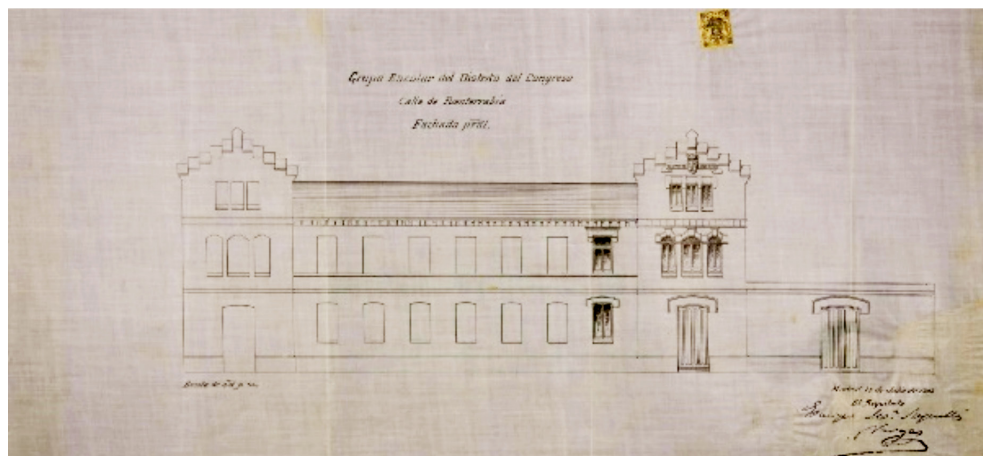


Figura 5. Fachada principal. Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas. Fuente: Archivo de la Villa, Madrid. Leg. 18-137-58.

Cada nivel del cuerpo central tiene siete vanos apenas moldurados en su parte superior, con un trazado ligeramente curvilíneo en la planta baja y recto en la superior. Los pabellones laterales reflejan un énfasis compositivo en sus puertas de acceso; en los cuerpos elevados, se abren tres vanos, mayores el principal y más pequeños en el de remate.

Todo el conjunto persigue revestirse de una apariencia sencilla, marcada por el zócalo de granito y la fábrica de ladrillo visto simple, sin que éste refleje en su configuración ningún dibujo concreto.

Además de los tres niveles sobre rasante, el edificio tiene un sótano. En la planta baja se encuentra la entrada que da paso a un vestíbulo y a una escalera que comunicaba todos los pisos. En esta planta se incorporaría la clase de párvulos, y un comedor.

<sup>42</sup> Rodríguez Méndez («Evolución de la Arquitectura Escolar en España», 203) apunta una hipótesis sobre la influencia en este alzado de Repullés de la obra de Narjoux en cuya página 261 se encuentra una propuesta de fachada y planta de autor no mencionado que, en su opinión, podría atribuirse al propio Narjoux.

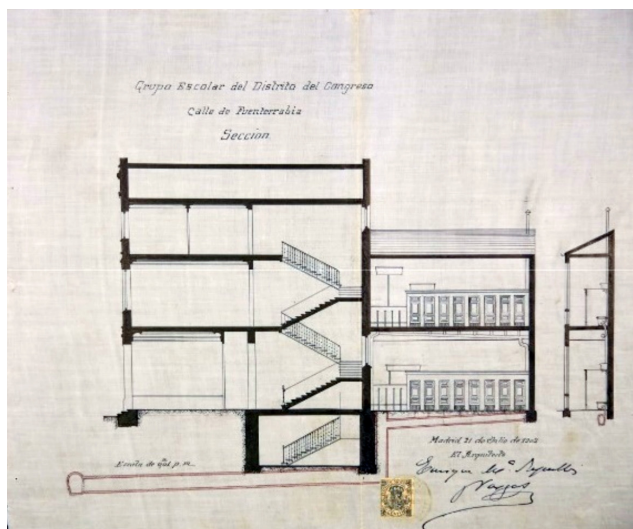


Figura 6. Sección. Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas. Fuente: Archivo de la Villa, Madrid. Leg. 18-137-58.

En la planta principal se localizan tres clases graduadas para niños, en las que Repullés proyectó también todos los accesorios necesarios para el estudio, tales como mesas, pupitres, entarimados etc. Ello denota que el arquitecto madrileño asumió la visión integral del hecho espacial, que consideró para la resolución arquitectónica global y para complementos como el mobiliario. Este aspecto, como la concepción general de la obra, no eran sino la traducción a la praxis de los postulados teóricos que había expresado en su mencionada memoria escrita.

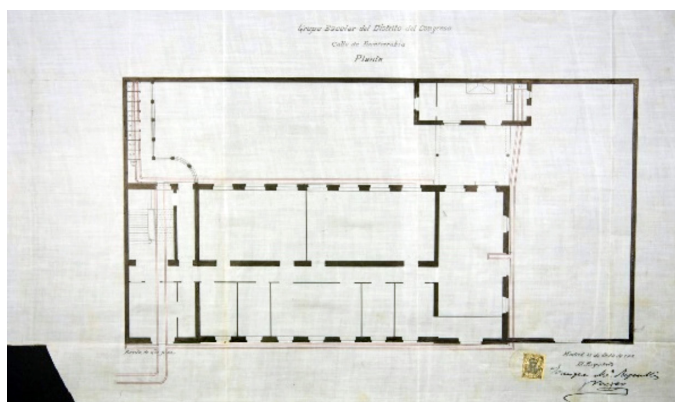


Figura 7. Planta. Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas. Fuente: Archivo de la Villa, Madrid. Leg. 18-137-58.



Regresando a la ideación del Grupo Escolar Alfonso XIII, cabe señalar que el ático alberga en los laterales dos pabellones, donde se emplazarían las habitaciones del personal docente.

La distribución se efectúa a través de dos crujías paralelas a fachada y otras dos en los extremos. Además de la sencillez compositiva que rige el conjunto, el otro aspecto que le interesaba remarcar a Repullés era la funcionalidad. A este respecto, el siguiente texto del ya mencionado arquitecto Cabello y Lapiedra resulta elocuente. Al referirse a estas escuelas afirma que fueron construidas «siguiendo los sistemas pedagógicos que por entonces y en otros países hacía más de medio siglo funcionaban»,

conocedor [Repullés] de las materias con la arquitectura escolar relacionadas, trazó un edificio muy apropiado a su destino, bien distribuido, y en el que se tuvieron presentes los preceptos de la higiene escolar que entonces empezaban a tomar carta de naturaleza entre nosotros y cuantas necesidades podía exigir la pedagogía moderna aunadas con los principios estéticos que deben presidir el arte de construir con Arte.<sup>43</sup>

Ciertamente Repullés adecuaba el carácter del edificio a la función que debía cumplir, confiriendo a su aspecto exterior una imagen específica, ya fuese una iglesia, un edificio de vivienda o, como en este caso, una institución escolar. Al respecto, el mismo decía:

El aspecto exterior de una escuela ha de ser tal que ni su extrema severidad, asemejándola a una cárcel, la haga repulsiva, ni la profusión de sus ornamentos oculte el noble carácter de su misión. La mejor decoración es indudablemente la que se funda en la disposición y construcción del edificio, la que acusa esto mismo al exterior y hace comprender la satisfacción de sus necesidades. Estriba especialmente en la acertada disposición de masas, en las proporciones armónicas de las diversas partes decoradas, enriqueciéndolos en su variedad y movimiento sus contornos [...] agradables entre sus huecos y macizos, en sus alturas y en sus anchos; hágase resaltar el orificio de cada parte de la construcción por

---

<sup>43</sup> Cabello, «Excmo. Sr. D. Enrique M<sup>a</sup> Repullés», 108.



medio de molduras, sobrias de líneas y bien perfiladas, y con los respectivos colores cada materia [...]. Debe expresarse en un lenguaje sobrio y sencillo [...] una cornisa de piedra o ladrillo, o bien un sencillo alero de madera donde se apoye el canalón debe coronar el edificio, cuya decoración se complementará según el número de pilastras, repisas, zócalos y todo lo que el artista crea conducente para expresar su pensamiento, sencilla y sobriamente. [...] En las fachadas deberá dejarse descubierto el material que lo permita, tal como la piedra y el ladrillo, siempre que la fábrica se haya hecho con el esmero debido.<sup>44</sup>

Semejantes reflexiones ponen de realce otro aspecto que aparece plasmado en el caso del edificio inaugurado en 1903, cual es la expresión frontal, jerárquica y polarizada de la fachada principal hacia el vial de acceso. Con esta orientación, la pieza arquitectónica tributa a la construcción de la estructura urbana, ofreciendo un paramento terso y geoméricamente rotundo, que manifiesta al exterior la nobleza de la función que alberga.

En cuanto a la salubridad, Repullés afirmaba que era indispensable la asunción y aplicación de aquellas medidas higiénicas más oportunas que, en casos como en este tipo de edificios, se olvidaban con excesiva frecuencia. En cuanto concierne específicamente a este asunto, en los edificios dedicados a la enseñanza esta cualidad tenía que estar considerada como parte integrante de la misma, ya que mal podrían funcionar, en otro caso, las facultades intelectuales. Las propuestas de Repullés se orientaban hacia el objetivo de que se diseñaran edificios limpios, en los que se ofreciera a sus ocupantes las máximas facilidades para mantenerlos salubres. No en vano, era miembro de la Sociedad Internacional de Salubridad e Higiene, y acudía regularmente a sus reuniones. Al respecto, expresaba que «no basta que un edificio sea bello y perfectamente construido, para que cumpla con su destino, sino que necesita ser higiénico y tener comodidad para el servicio a que se dedica».<sup>45</sup>

<sup>44</sup> Repullés, «Disposición, construcción y mueblaje», 342.

<sup>45</sup> Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas, *Proyecto de Casa Consistorial de Valladolid* (Madrid: Imprenta Nicolás Moya, 1898), 21.

Este aspecto de la edificación fue secundado por otros arquitectos, de tal forma que en el cambio de siglo fueron produciéndose aportaciones científicas respecto al mismo, en un buen número de artículos.

La escuela, por tanto, debería ser diferente según su localización y climatología. Debía de tener en cuenta la variabilidad de su situación bien en el campo o en la ciudad, ya que las condiciones de vida varían sustancialmente de un sitio a otro. De nuevo, el arquitecto madrileño obsequia una reflexión transversal sobre la calidad que debe regir toda ideación arquitectónica, cual es la adaptación al lugar. Años más tarde, el Movimiento Moderno dibujaría unos principios arquitectónicos en los que el contexto aparecería desdibujado, prevaleciendo el sentido abstracto de toda obra; unos principios que, décadas más tarde, serían objeto de profundas revisiones, regresándose a los argumentos que (como se constata en las ideas expresadas por Repullés), defendían que un proyecto debe siempre arraigarse en las circunstancias que concurren en cada caso.

En el proyecto que se está revisando en el presente texto se comprueba que Repullés abogaba por los patios de recreo descubiertos con pendientes suaves para el desagüe y con la mayor superficie posible, al menos 2 metros superficiales por niño.

Destacaba la actividad física como aspecto de gran importancia en la formación del alumno, y a tal fin reclamaba la disposición de una pieza para gimnasio como elemento imprescindible del proyecto. Argumentaba que podría emplazarse en el propio patio, para mejorar el desarrollo físico de los niños, y que debía estar bajo una dirección competente. En relación con el patio, que ocupó una dimensión de gran empaque en el edificio levantado en la calle Fuenterrabía, menciona que se deberían ubicar en él los retretes y urinarios, los cuales además deberían contar con una comunicación fácil y cubierta con las aulas. Debían estar bien ventilados y las puertas debían estar dispuestas «de modo que no lleguen al batiente ni suban hasta el montante» dejando de esta forma ver la cabeza y los pies del alumno.

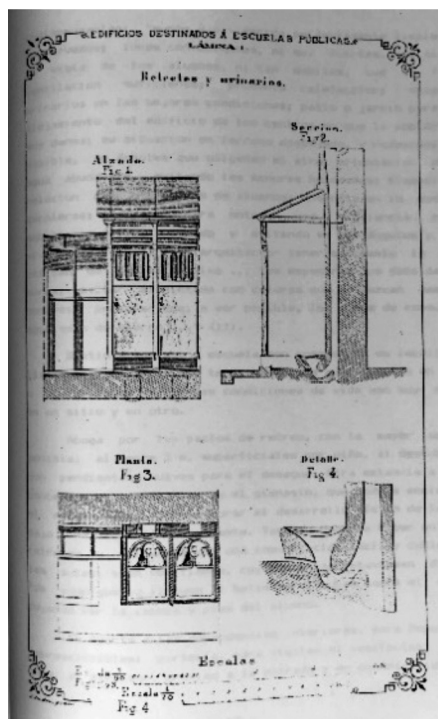


Figura 8. Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas, *Disposición, Construcción y Mueblaje de las Escuelas Públicas de Instrucción Primaria* (Madrid: Imprenta Fortanet, 1878), lám. I.

Repullés también defendía que la portería era una pieza imprescindible con el fin de supervisar el acceso desde el vestíbulo. El edificio debía contar, además, con un locutorio para el director, próximo a la entrada y en comunicación con la clase, un patio cubierto además del descubierta, escaleras de tramos rectos para evitar accidentes, un salón de actos en el piso principal, una biblioteca y habitaciones para los maestros.

Sobre la biblioteca, situada en la planta principal, el proyecto diseñado en 1902 la fusionaba con un pequeño museo, lo que implicaba la adición de un espacio formativo de naturaleza alternativa al tradicional «Depósito del Saber»; una cualidad que debe considerarse cuando menos sugerente, contemplada desde la distancia cronológica.

Las clases deberían tener una capacidad suficiente para albergar cómodamente a los alumnos, al menos con 0'80 m<sup>2</sup> por alumno. Debían ser preferentemente de forma rectangular, en donde anchura y

altura estuviesen proporcionadas; a lo sumo de tres a cuatro y medio aproximadamente y elevada interiormente no menos de 4 m ni más de 5 m. En las Escuelas de Alfonso XIII, se diseñaron diversas aulas, correspondientes a tres niveles de enseñanza, como recordaba Cabello:

Resulta un edificio para la enseñanza con seis clases distintas para cincuenta alumnos, por término medio cada una, resultando que puede llevarse á cabo la meritoria obra de dar educación gratuita á trescientas criaturas.<sup>46</sup>

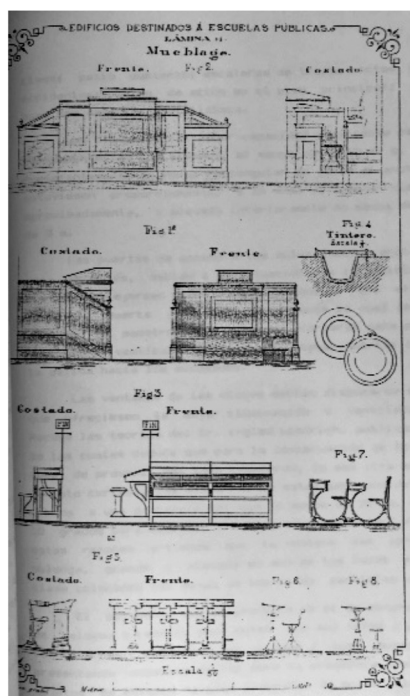


Figura 9. Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas, *Disposición, Construcción y Mueblaje de las Escuelas Públicas de Instrucción Primaria* (Madrid: Imprenta Fortanet, 1878), lám. II.

Cuando se valoran las aportaciones de Repullés bajo una mirada de plena contemporaneidad, no por obvio deja de ser elocuente constatar cómo sus reflexiones y determinaciones respecto a las dimensiones de los ámbitos internos de aula o sus sistemas de agrupamiento siguen hoy

<sup>46</sup> Cabello, «Las Escuelas de Alfonso XIII», 294.

centrando el debate entre pedagogos y arquitectos en ejercicio, tanto en España<sup>47</sup> como en la esfera internacional.<sup>48</sup>

Retomando el análisis de elementos que el arquitecto madrileño quiso atender en detalle en su proyecto, debe recordarse cómo comentaba que era conveniente situar las puertas principales de acceso a las aulas en el muro frente al cual se coloque su estrado, de cara a una posible vigilancia que pudiese ejercer sobre ellas el maestro; y que debían tener vidrios para poder observar el vestíbulo. Unas puertas laterales darían salida hacia los excusados.

Las ventanas de las clases debían disponerse de forma que ofreciesen la mejor iluminación y ventilación posible. Recoge las teorías del inglés Liebrich, publicadas en Londres, de las cuales extrae que, para la conservación de la vista, la luz debe provenir del lado izquierdo y lo más alta posible, añadiendo: «los niños han de estar sentados derechos con sus libros a una distancia del ojo lo menos de 25 cm. E inclinados a 20 grados para escribir y a 40 grados para leer».<sup>49</sup> Por esto entiende que la ventana más apropiada es la oblonga, grande y elevada en uno de los lados mayores de la clase, colocando las mesas de los niños paralelas a los lados menores.

Prefiere el pavimento de madera al de baldosa o cemento, ya que éstos los ve fríos y que pueden provocar más polvo. Los techos deberían ser planos y los muros presentar espacios útiles en donde colocar los objetos de estudio «o bien preceptos de moral», encerados, carteles, números, etc.

La escuela perfecta debía reunir como condiciones indispensables:

muros y pavimentos perfectamente limpios y bien conservados;  
luces convenientes, ni muy fuertes, que ataquen a la vista de los alumnos, ni tan débiles, que la fatiguen; ventilación suficiente; prudente calefacción; excusado y urinarios en las mejores condiciones;

<sup>47</sup> Teresa Román, «Arquitectura y Educación: perspectivas y dimensiones», *Revista Española de Pedagogía* LXII, no. 228 (2004): 199-220; Felipe Segovia *et al.*, *El Aula Inteligente. Nuevas perspectivas* (Madrid: Espasa Calpe, 2003).

<sup>48</sup> Peter Lippman, *Evidence-based design of elementary and secondary schools* (Hoboken: John Wiley & Sons, 2010).

<sup>49</sup> Repullés, «Disposición, construcción y mueblaje», 292.

patio o jardín para recreo; alejamiento del edificio de los centros en que la población sea muy densa; sus situación en terreno despejado, y rodeándolo, si es posible, de árboles que oxigenen el aire; orientación oportuna; agua abundante, evitando las menores humedades; dimensiones en relación con el número de alumnos, ausencia en lo posible de escaleras; medios para obtener una vigilancia continua; mobiliario sólido, cómodo y evitando en él ángulos y aristas vivas [...] deberá [el arquitecto] tener en cuenta la clase y calidad de los materiales [...] los espesores que deber dar a los muros, evitar el pintado de colores que produzcan emanaciones nocivas; procurar que, a ser posible, los tubos de conducción de agua sean de hierro.<sup>50</sup>

Una reflexión ésta, enunciada hace más de un siglo, cuya vigencia se puede constatar en alguna de las más recientes aportaciones:

El aula es el símbolo más visible de una filosofía educativa. Es una filosofía que empieza con la asunción de que un predeterminado número de alumnos aprenderán todos una misma cosa al mismo tiempo de una misma persona de la misma manera en el mismo lugar durante varias horas cada día.<sup>51</sup>

En cuanto atañe a la dimensión social del alumnado, Repullés no era partidario de la división por sexos en las aulas, sino que estaba a favor de su unificación, como de hecho ya se hacía en Estados Unidos. Esta toma de postura resultaba cuando menos curiosa, pues era opuesta a lo que estaba en boga en una época marcada, en este punto, por una rigidez contraria a la coeducación

Esta sería para Repullés la escuela urbana más conveniente, expuesta de una forma muy escueta, ya que sus estudios de aquel están pormenorizados al máximo y una visión detallada de los mismos quizás excede de los límites del presente artículo. Básicamente estas premisas, que ya fueron enunciadas en 1878 en la memoria escrita, se mantuvieron en esta obra de 1902, sobre todo en lo referente a sencillez, higiene, educación, tipo de aulas y decoración.

---

<sup>50</sup> Repullés, «Disposición, construcción y mueblaje», 214.

<sup>51</sup> Prakash Nair y Randall Fielding, *The Language of School Design* (Minneapolis: Designshare, 2005), 17.

Otro de los rasgos que refleja el proyecto de Repullés resulta llamativo, si se analiza en clave de modernidad. Se trata de la comprensión abierta y flexible de la enseñanza que, trascendiendo los estrictos límites de edad de los alumnos, quiere alcanzar dominios de edad y de formación alternativos. Esta visión sirve de pretexto para (salvando las distancias temporales y funcionales) engazarla de algún modo con tendencias del contexto educativo contemporáneo, como el «Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida». Así lo exponía Cabello y Lapiedra en su texto de 1903:

En el edificio se cuenta con tres amplios salones, donde con entera independencia pueden establecerse tres diferentes grados de enseñanza, y además hay otro destinado á museo escolar, en el cual podría instalarse en forma práctica y cómoda una clase de adultos ó preparatoria de artes é industrias.<sup>52</sup>

En lo que atañe al proceso constructivo, cabe anotar que el expediente de obra se tramitó rápidamente en el Ayuntamiento, el cual otorgó la exención del pago de arbitrios debido a su carácter benéfico. El proyecto se presentó el 30 de julio de 1902 y en agosto se demarcó la alineación en una paralela a 20 metros de distancia de la fábrica de Tapices, ubicado en la acera opuesta y con una ligera pendiente hacia la misma y en octubre recibió el visto bueno de la Junta Técnica de Salubridad e Higiene.

Las obras se llevaron a cabo con celeridad, las escuelas fueron inauguradas el 6 de julio de 1903 y años después fueron visitadas por la familia real el 20 de julio de 1912, como constata el diario *ABC* de ese día. Esta reseña es muy curiosa porque se menciona, entre otras cosas, que el centro proporcionaba escolarización a 400 alumnos, niños y niñas, los cuales recibieron «preciosos cestos adornados con cintas de los colores nacionales, y que contenían fiambres, un panecillo de Viena, una naranja y cuatro galletas».<sup>53</sup>

<sup>52</sup> Cabello, «Las Escuelas de Alfonso XIII», 294.

<sup>53</sup> *ABC*, 21 de junio de 1912.





Figura 10. Visita de la familia Real 1912. Fuente: ABC, 21 de junio de 1912.

Actualmente, tras varios avatares y reformas realizadas a lo largo del siglo XX (realizadas durante la República, la Guerra Civil, etc. y que se salen del objetivo de este artículo) el edificio es la sede del CEIP San Isidoro.



Figura 11. CEIP San Isidoro. Imagen actual.

En suma, el contexto educativo y arquitectónico que hasta aquel entonces se daba en España, mostraba lo poco que se había avanzado en Arquitectura escolar. Salvo excepciones, no se tenían demasiado en cuenta temas tan importantes como la distribución de las aulas en el espacio general del proyecto, la innovación en materia de modalidades de enseñanza, que ya emergía en Europa, y las necesidades higiénicas, que a menudo se obviaban. Repullés fue uno de los primeros en recabar la atención hacia este elenco de cualidades en las que se fusionaba lo arquitectónico, lo higiénico y lo pedagógico. Y ahí reside lo esencial de su aportación a la memoria de la educación en la España de aquella época, incidiendo en aspectos que eran considerados por algunos contemporáneos como de segunda categoría.



Figura 12. Vista global de la fachada. Imagen actual.

## CONCLUSIONES

Como primera aproximación a unas reflexiones finales, debe matizarse que el terreno donde se encuentran Educación y Arquitectura es un escenario susceptible de ser enriquecido con aportaciones de distinto origen disciplinar.<sup>54</sup> Realzar la memoria escrita y arquitectónica de Repullés y Vargas, ilustrándola con el caso específico de su proyecto de Escuelas Alfonso XIII de 1902 no quiere ser un ejercicio exclusivamente

<sup>54</sup> Laura Luceño y Pablo Campos, *Las formas de la educación. Vínculos entre dimensión docente y dimensión arquitectónica en disciplinas creativas, como expresión de innovación universitaria* (Madrid: Editorial Dykinson S.L., 2018).

histórico sobre una figura destacada de la Arquitectura española de los siglos XIX y XX, sino contribuir a la permanencia de la sensibilidad que debe regir toda obra destinada a albergar la formación humana, en cualquiera de sus manifestaciones.

### **Memoria escrita y memoria arquitectónica: el valor de su coordinación en autores destacados**

Efectuar una lectura transversal de la producción intelectual general de Repullés y Vargas conduce en primera instancia a subrayar el valor de compaginar memoria escrita y memoria arquitectónica. Bajo una mirada conceptual, la teoría en Arquitectura está llamada a aportar una componente de muy elevado peso específico, en función de su natural orientación hacia la praxis. El historiador norteamericano Fil Hearn lo expresaba del modo siguiente: «La teoría arquitectónica es activa en cuanto a su enfoque, mientras que los demás tipos de escritos son de carácter contemplativo».<sup>55</sup>

La dimensión teórica se erige en un soporte creativo que se expresa literariamente, y que se fundamenta en categorías funcionales, técnicas y —esencialmente— estéticas. Es, por tanto, insoslayable como base argumental para el arquitecto en ejercicio, pues es capaz de suministrarle claridad respecto a los principios con que trabaja. Pero, en la esfera de lo arquitectónico, esta dimensión teórica se caracteriza por su vocación práctica. Como apuntaba Christian Norberg-Schulz, «cualquier solución arquitectónica puede entenderse como un caso particular incluido en la teoría».<sup>56</sup>

Corresponde, pues, a la obra escrita, la facultad de precisar o matizar cuantos aspectos de ideación puedan subrayarse del proyecto construido, e incrementar su potencial de comunicación y divulgación. Si se repasa la creatividad de maestros de la Arquitectura en clave poliédrica, son numerosos los ejemplos donde se identifica una identidad entre pensamiento y obra, dualidad que expresa que existe un lugar común entre ambas. Tal sería el caso de, entre otras, figuras como Frank Lloyd Wright (*An organic Architecture: The Architecture of democracy*, 1939), Le Corbusier

---

<sup>55</sup> Fil Hearn, *Ideas que han configurado edificios* (Barcelona: Gustavo Gili, 2006), 10.

<sup>56</sup> Christian Norberg-Schulz, *Intenciones en Arquitectura* (Barcelona: Gustavo Gili, 1998), 7.

(*Hacia una Arquitectura*, 1927), Walter Gropius (*La nueva Arquitectura y la Bauhaus*, 1936), Adolf Loos (*Ornamento y delito*, 1906), Lucio Costa (*Razones de la nueva Arquitectura*, 1934), y un largo etcétera, en la escena internacional, cuyos proyectos contruidos no pueden ser comprendidos fehacientemente si se ignora su obra teórica, y viceversa. A esta sucinta muestra cabría añadir dentro del panorama español a José Luis Fernández del Amo,<sup>57</sup> Josep Lluís Sert (*Can our cities survive?*, 1942), así como los atractivos compendios sobre el pensamiento de Antonio Gaudí («Antonio Gaudí. Escritos y documentos»), o la exhaustiva producción de Vicente Lampérez, por citar algunos nombres de arquitectos españoles, aunque su obra fuese algo posterior a la de Repullés.<sup>58</sup>

La teoría arquitectónica remite a una riqueza de posibilidades, muy ajena en su naturaleza a la esclavitud impuesta por un elenco normativo. Y así se puede comprobar en el caso de Repullés, autor que se preocupó y ocupó de expresar sus inquietudes respecto a edificios escolares tanto en la dimensión escrita como en la proyectual.

En definitiva, uno de los valores más destacables del arquitecto estudiado radica en su capacidad de compaginar un profundo y detallado estudio teórico producto de una rigurosa investigación con el ejercicio de la praxis arquitectónica. Estas investigaciones no se ciñeron solo al ámbito nacional, sino que estaba atento a las corrientes innovadoras internacionales. Prueba de ello es uno de los libros que manejó Repullés como referentes de excelencia fue el escrito por Felix Narjoux, donde se abordaba el análisis de las escuelas de Francia e Inglaterra.

<sup>57</sup> Ángel Cordero, «Fernández del Amo: aportaciones al arte y la arquitectura contemporáneas» (Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 2014).

<sup>58</sup> En este sentido se pueden consultar las obras siguientes: Lucio Costa, *Razones de la nueva arquitectura* (Lima: Embajada de Brasil, 1986); Walter Gropius, *La Nueva arquitectura y la Bauhaus* (Barcelona: Lumen, 1966. Versión original 1936); Le Corbusier, *Hacia una Arquitectura* (Buenos Aires: Poseidón, 1964). Versión original 1927); Adolf Loos, *Ornamento y delito* (Barcelona: Gustavo Gili, 1972. Versión original 1906); Antonio Gaudí y Laura Mercader, *Escritos y documentos* (Barcelona: Acantilado, 2002); José Luis Sert, *Can our cities survive?: an a b c of urban problems, their analysis, their solutions* (Boston: Harvard University Press, 1942) y Frank Lloyd Wright, *An organic Architecture: The Architecture of democracy* (Lund: Humphries and Co Ltd., 1939).

## Coherencia y sensibilidad en la obra de Repullés

Tras haber revisado consecutivamente la producción escrita de Repullés y una muestra significativa de su praxis arquitectónica, resulta de interés identificar una serie de parámetros transversales entre ambas expresiones, que refuerzan la valía de las aportaciones de este arquitecto y que deben ser realizadas por su plena coherencia.

Cuando se efectúa una visión panóptica de la creatividad de Repullés aplicada a la Arquitectura educativa, efectivamente se constata con facilidad el estrecho vínculo entre idea y proyecto. Cabría anotar que todo ello ha de lógicamente comprenderse dentro del contexto general en el que emerge la figura de este arquitecto madrileño. Tanto las obras arquitectónicas como las teorías han de sopesarse en su entorno histórico, pues unas y otras no son sino expresión de las voluntades sociales y artísticas de cada momento y lugar.

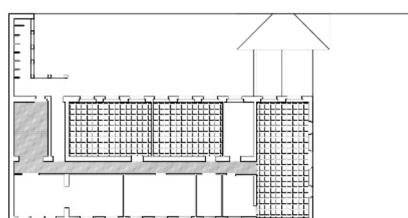
En lo que atañe a las nociones de economía y sencillez, debe subrayarse que uno de los paradigmas de Repullés fue el interés que siempre mostró por la conexión entre la función del edificio, su coste y el lenguaje arquitectónico a emplear. Pensaba que debían estar en consonancia; el edificio de las Escuelas Alfonso XIII es ejemplar en este sentido, debido al carácter filantrópico de la obra. Semejante actitud justifica que eligiese materiales sencillos y específicamente el ladrillo como material básico, económico y manejable, adecuado a la arquitectura vernácula y en comunicación con el edificio de la Real Fábrica de Tapices. Es por ello por lo que recurre al estilo neomudéjar, no tanto por aportar un lenguaje «historicista», sino debido a razonamientos basados en la economía y la funcionalidad.



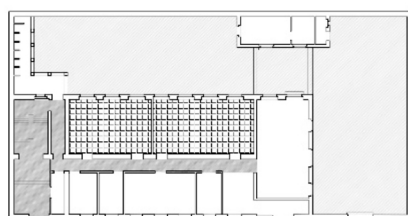
Figura 13. Detalle de la fachada. Imagen actual.



En este sentido, estaría justificada la organización del centro con un corredor que actúa como columna vertebral. La pauta compositiva es plenamente coherente con un sentido funcional, así como con el afán de Repullés por amoldarse a las características físicas del solar, pues éste tenía dimensiones reducidas, y una morfología estrecha; de esta forma, el autor respondía inteligentemente al propósito de desplegar un modelo coherente para la distribución hacia las aulas. Sin abandonar la esfera funcional, es oportuno recordar la orientación higienista, el interés mostrado por el equipamiento sanitario, y la dotación de equipamientos de todo orden que dotaran al edificio de los apropiados recursos para la más efectiva utilización y disfrute cotidiano.



PLANTA PRINCIPAL



PLANTA BAJA

0 5 10 20 30 m



Figura 14. Análisis de la distribución de espacios  
(gráfico elaborado por Rocío Santo-Tomás).

Al margen de las citadas cuestiones de perfil operativo, la calidad que Repullés desarrolló con más energía y coherencia fue la de la sensibilidad. Podrían realzarse tres planos de proyección de dicha sensibilidad de Repullés, tanto en su discurso teórico como en la ideación de este edificio.

El primero de ellos, dentro de una dimensión humana, radicaría en el peso específico que otorga al patio de recreo. Este ámbito siempre ha adquirido en la Arquitectura una categoría singular, pues no sólo es vehículo de introducción de ventilación y soleamiento, sino que constituye en sí mismo el núcleo espacial donde se propician las relaciones causales, factores clave en el proceso formativo del alumno. Hasta el propio Borges lo ha descrito poéticamente: «Patio, cielo encauzado».<sup>59</sup> En el edificio de la calle Fuenterrabía, el patio originalmente proyectado permanece ahora encerrado entre bloques de edificios de viviendas colectivas, como mudo testigo de la reivindicación del valor del espacio abierto como escenario de relaciones humanas en la densa y ajetreada ciudad.



Figura 15. Patio. Imagen actual.

El segundo aspecto en el que el arquitecto madrileño aplicó la que podría calificarse como sensibilidad coherente, fue la adecuación del edificio al «lugar». Este término no sólo remite a las condiciones físicas de un emplazamiento, sino a una comprensión unificada e integral de las circunstancias de diversa índole que concurren en toda realización humana: «Ninguna institución, con independencia de que sea un establecimiento educativo o un cuerpo profesional, puede ser significativamente considerada si está divorciada de su contexto».<sup>60</sup>

<sup>59</sup> Recogido en su poema *Un patio* de su publicación *Fervor de Buenos Aires*. (Buenos Aires: Editorial Emecé, 1970).

<sup>60</sup> A.S. Chaabane y Leïla Hayet Mouss, «The north-south dialogue through higher education», *Higher Education Policy* 1 (1998): 84.



En la coyuntura institucional y arquitectónica presente parece ser una convicción sólidamente arraigada, lo que otorga al pensamiento de Repullés una vigencia cargada de coherencia y anticipación. El diseño de todo establecimiento educativo ha de ser, en consecuencia, resultado de un exhaustivo análisis del «lugar», sin que ello implique caer en el determinismo, pero sí evitar la frivolidad en la toma de decisiones proyectuales. El arquitecto madrileño dio buena fe del compromiso con el entorno que debe presidir la génesis de un proyecto; un entorno donde se entremezclan lo geográfico, lo urbano, y hasta lo simbólico. Aldo Rossi, en su trascendental obra *La Arquitectura de la ciudad* sugirió la fusión de esta tríada de aspectos cuando exponía su visión del «locus»: «El valor del locus, entendiendo con ello aquella relación singular y sin embargo universal que existe entre cierta situación local y las construcciones que están en aquel lugar».<sup>61</sup>

Así entendido, Repullés supo ensamblar con sensibilidad su proyecto al *locus* material, funcional y humano del que emergería su obra escolar. Consideraba que la Arquitectura escolar debía enfocarse a inducir un determinado comportamiento del ciudadano en su medio social, positivo y motivado; por ello, los proyectos debían encaminarse hacia la optimización de las facultades humanas más importantes, entendidas como una globalidad alimentada por las dimensiones físicas, intelectuales y morales. En este sentido, la Arquitectura debía ayudar en crear un entorno que propiciase estos valores, de significada trascendencia. De ahí la importancia de un edificio escolar bien concebido. En 1878 había escrito lo siguiente:

Necesarios son los medios materiales, y no se hallan estos en España [...] singularmente en cuanto se refiere a edificios para Escuela [...] con arreglo a planos meditados, y satisfaciendo a las condiciones exigidas por el método de enseñanza, la higiene y la localidad en que cada uno haya de levantarse.<sup>62</sup>

El tercer plano sobre el que Repullés volcó su sensibilidad y coherencia resulta más intangible, pero análogamente plausible. Nace del hecho de que asumió plena y conscientemente la relevancia social de la

<sup>61</sup> Aldo Rossi, *La Arquitectura de la Ciudad* (Barcelona: Gustavo Gili, 1979), 157.

<sup>62</sup> Repullés, «Disposición, construcción y mueblaje», 212.

función que su edificio iba a albergar: la formación humana. Para él, no era solamente importante transmitir conocimientos, sino formar a personas en su más amplio sentido, para lo que resultaba crítico (entonces y ahora) establecer vínculos empáticos. La dinámica diaria que hoy puede cotejarse en las antiguas Escuelas Alfonso XIII (hoy, CEIP San Isidoro) muestran una actitud que desprende la energía positiva de la tarea educativa. El hecho es que, aun habiendo transcurrido más de un siglo, la actividad se sigue realizando con un derroche de vitalidad, como faceta inherente a la trasmisión de valores que presidió el nacimiento de esta escuela.

Y ahí es donde el legado patrimonial entra en escena, como realidad tangible que, trascendiendo al tiempo, comunica y refuerza la valía de cuanto cimentó su ideación, y lo transmite a la ciudadanía. Este aspecto es esencial para comprender en profundidad el devenir histórico de las instituciones dedicadas al hecho formativo. La dimensión física de una obra educativa desempeña un rol de gran relevancia, tanto en su funcionalidad cotidiana, como en su potencial como transmisor de las virtudes de cuanto se ha podido desarrollar dentro de ella; para ello, la acción docente debe contar con el imprescindible concurso de dicha dimensión física, desglosable en el contenedor arquitectónico, el mobiliario, los objetos materiales y los textos. Señalaba en una reciente publicación Agustín Escolano que «el patrimonio histórico-educativo se ha constituido en los últimos años en un componente esencial de la educación histórica de los ciudadanos».<sup>63</sup>

Así comprendida, la pieza arquitectónica diseñada en 1902 se revela no sólo como mudo «texto tridimensional» donde puede leerse la Historia, sino como instrumento espacial que induce -precisamente- la permanencia activa de dichos valores.

---

<sup>63</sup> Agustín Escolano, «Materiales, educación patrimonial y ciudadanía», en *Aulas con memoria. Ciencia, educación y patrimonio en los institutos históricos de Madrid (1837-1936)*, eds. Leocicio López-Ocón Cabrera, Santiago Aragón Albillos y Mario Pedrazuela Fuentes (Madrid: CEIMES/Doce Calles/ Comunidad de Madrid, 2012), 37.



Figuras 16 y 17. *Espacios y detalles interiores. Imágenes actuales.*

### Nota sobre los autores

PABLO CAMPOS CALVO-SOTELO es Doctor Arquitecto, Doctor en Educación y Catedrático de Composición Arquitectónica (Universidad CEU-San Pablo), así como Académico de la Real Academia de Doctores de España.

Tiene reconocidos 3 Sexenios de Investigación. Ha dirigido o co-dirigido 9 Tesis Doctorales (ya finalizadas) y 5 más en proceso, nacionales e internacionales.

Desde 1989 proyecta e investiga la Arquitectura universitaria. Ha escrito 14 libros y numerosos artículos sobre la materia, e impartido conferencias en prestigiosas instituciones internacionales, Autor del concepto de «Campus Didáctico», ha diseñado numerosos Planes Directores para universidades y su relación con la Ciudad. El Proyecto del Campus Villamayor (Salamanca), fue 1º Premio Internacional de Arquitectura Educativa «*Designshare*»). En 2012, recibió el Premio «Education Leadership Award-World Education» (India), por su contribución a la Educación a escala internacional.

[www.utoplan.es](http://www.utoplan.es) - [utoplan@telefonica.net](mailto:utoplan@telefonica.net) [pacampos@ceu.es](mailto:pacampos@ceu.es)

BLANCA MURO GARCÍA-VILLALBA es Licenciada en Historia del Arte por la Universidad Autónoma de Madrid y Profesora de Historia de la Arquitectura en la EPS de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, institución en la que lleva impartiendo su actividad docente desde 1989. Así mismo, colabora desde 1997 en distintas actividades de Duke University (Carolina del Norte. USA), en su programa de Duke in Madrid, como profesora de Historia del Arte.

Su labor investigadora está especializada en la obra del arquitecto Enrique M<sup>a</sup> Repullés y Vargas a cuya obra en Madrid dedicó su tesis de Licenciatura. Ha formado parte de equipos de investigación en el ámbito arquitectónico para la realización de publicaciones especializadas, entre las que se encuentra la *Guía de arquitectura del Racionalismo Madrileño. Casco antiguo y Ensanche* que obtuvo el VII Premio de Urbanismo y Arquitectura del Ayuntamiento de Madrid.

Ha impartido cursos, seminarios y conferencias tanto en España como en el extranjero y publicado diversos artículos relacionados con la Historia del Arte y de la Arquitectura.

## REFERENCIAS

- Borges, José Luis. *Fervor de Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial Emecé, 1970.
- Burgos Ruiz, Francisco. *La arquitectura del aula. Nuevas escuelas madrileñas, 1868-1968*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2007.
- Cabello y Lapiedra, Luis M<sup>a</sup>. «Las Escuelas de Alfonso XIII. Arquitecto D. Enrique M. Repullés y Vargas». *Arquitectura y Construcción* 135 (1903): 292-295.
- Cabello y Lapiedra, Luis M<sup>a</sup>. «Excmo. Sr. D. Enrique M. Repullés y Vargas». *Arquitectura y Construcción*. Anuario (1922):89-119.
- Chaabane, A.S. y Leïla Hayet Mouss. «The north-south dialogue through higher education». *Higher Education Policy* 1 (1998): 81-94.
- Cordero Ampuero, Ángel. «Fernández del Amo: Aportaciones al arte y la arquitectura contemporáneas». PhD diss., Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, 2014.
- Costa, Lucio y Carrilho, Arnaldo. *Razones de la nueva arquitectura, 1934 y otros ensayos*. Lima: Embajada de Brasil, 1986.
- Escolano, Agustín. «Materiales, educación patrimonial y ciudadanía». En *Aulas con memoria. Ciencia, educación y patrimonio en los institutos históricos de*

- Madrid (1837-1936)*, editado por Leoncio López-Ocón Cabrera, Santiago Arqagón Albillos y Mario Pedrazuela Fuentes, 37-48. Madrid: CEIMES/Doce Calles/ Comunidad de Madrid, 2012.
- Escolano, Agustín (dir.). *Historia ilustrada de la escuela en España. Dos siglos de presencia histórica*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006.
- García Salmerón, M<sup>a</sup> del Mar. *Radiografía de las construcciones escolares públicas en España, 1922-1937*. Madrid: Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2018.
- Gaudí, Antonio y Laura Mercader. *Escritos y documentos*. Barcelona: Acantilado, 2002.
- Gropius, Walter. *La Nueva arquitectura y la Bauhaus*. Barcelona: Lumen, 1966.
- Hearn, Millard F. *Ideas que han configurado edificios*. Barcelona: Gustavo Gili, 2006.
- Jareño Alarcón, Francisco. *Memoria facultativa sobre los Proyectos de Escuelas de Instrucción Primaria*. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, 1871.
- Lahoz, Purificación. «Higiene y Arquitectura escolar en la España contemporánea. 1838-1936». *Revista de Educación* 298 (1992): 89-118.
- Le Corbusier, *Hacia una Arquitectura*. Buenos Aires: Poseidón, 1964.
- Lequeux, P. E. «Edifices pour l'Instruction Publique. Écoles Primaires». *Revue Générale de l'Architecture et des travaux publics* (1849): 258-261.
- Lippman, Peter C. *Evidence-based design of elementary and secondary schools*. Hoboken, New Jersey: John Wiley&sons, 2010.
- Loos, Adolf. *Ornamento y delito*. Barcelona: Gustavo Gili, 1972.
- López Martín, Ramón. «La construcción y creación de Escuelas en la España del primer tercio del siglo XX». *Revista Historia de la Educación* 16 (1997): 65-90.
- Luceño, Laura y Pablo Campos. *Las formas de la educación*. Madrid: Editorial Dykinson, 2018.
- Nair, Prakash y Randall Fielding. *The Language of School Design*. Minneapolis: Designshare, 2005.
- Narjoux, Félix. *Les Écoles Publiques en France et en Angleterre. Construction et installation*. Paris: A. Morel et Cie., 1877.
- Navascués Palacio, Pedro. *Arquitectura y Arquitectos madrileños del siglo XIX*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1973.
- Norberg-Schulz, Christian. *Intenciones en Arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili, 1998.
- Ortueta Hilberath, Elena. «Modelos de Escuelas de Instrucción Primaria avaladas por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes». *Norba-Arte* XVII (1997): 165-191.

- Pozo Andrés, M<sup>a</sup> del Mar Del. *Urbanismo y Educación. Política educativa y expansión escolar en Madrid (1900-1930)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1999.
- Repullés y Vargas, Enrique M<sup>a</sup>. *Disposición, Construcción y Mueblaje de las Escuelas Públicas de Instrucción Primaria*. Madrid: Imprenta Fortanet, 1878.
- Rodríguez Méndez, Francisco Javier. «Arquitectura escolar en España (1857-1936). Madrid como paradigma». PhD diss., Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, 2004.
- Rodríguez Méndez, Francisco Javier. «Influencia Francesa en la arquitectura escolar española». En *Francia en la educación de la España contemporánea (1808-2008)*, editado por José M<sup>a</sup> Hernández Díaz, 185-218. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2011.
- Romañá, Teresa. «Arquitectura y Educación: perspectivas y dimensiones». *Revista Española de Pedagogía* LXII, no. 228 (2004): 199-220.
- Rossi, Aldo. *La Arquitectura de la Ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, 1979.
- Segovia Olmo, Felipe. *et.al. El Aula Inteligente. Nuevas perspectivas*. Madrid: Espasa Calpe, 2003.
- Sert, José Luis. *Can our cities survive?: an a b c of urban problems, their analysis, their solutions*. Boston: Harvard University Press, 1942.
- Viñao, Antonio. «Templos de la patria, templos del saber. Los espacios de la escuela y la arquitectura escolar». En *Historia ilustrada de la escuela en España. Dos siglos de presencia histórica*, editado por Agustín Escolano Benito, 47-64. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006.
- Visedo, José Miguel. «La construcción escolar primaria en los centros públicos españoles de 1857 a 1985. Evolución histórica y análisis comparativo». PhD diss., Universidad de Murcia, 1986.
- Wright, Frank Lloyd. *An organic Architecture: The Architecture of democracy*. Lund: Humphries and Co Ltd., 1939.
- Zabala y Gallardo, Manuel. «E.M. Repullés y Vargas. Necrología». *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* 64 (1922): 211-214.